1 3 ENE 2013

Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

ACTA DGP/041/13



CENERAL DE CONTROL Y

-Enାa Cludad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 🖇 :୦୦ horas del día ම්රියේ diciembre de 2013. los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria: Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Edgar Efraín Macías Salas, Supervisores de Auditores; C. Juan José Andrade Martínez, C.P.A. Raúl Escamilla Velasco, Auditor: Lic. Moisés Sánchez Muro y L.C.P. Tobías Ruiz Mellado. Prestadores de Servicios Profesionales todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales: Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado: nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, sito en la calle 1965. Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco. entrevistándonos con el Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez, en su carácter de Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

-- HECHOS ----

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez, en su carácter de Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco el oficio numero/ DGP/5595/13, de fecha 27 de Noviembre del presente año signado por el Mtro. Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, Lic. Julio Cesar Aguila Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Edgar Efraín Macías Salas, Supervisores de Auditores; C Juan José Andrade Martínez, C.P.A. Raúl Escamilla Velasco, Auditor; Lic. Moisés Sánchez Muro y L.C.P. Tobías Ruiz Mellado. Prestadores de Servicios Profesionales todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco la auditoria integral sobre pruebas selectivas, para yerificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de enero al 30 de junio de 2011; del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 30 de junio de 2013 y eventos posteriores-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004 Página 1 de 5





www.jaliscolg | b.mx

ACTA DGP/041/13

anteriormente, conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez, en su carácter de Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folios

Frespectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez, en su carácter de Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con numero de folio **I⊏**en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los Dr. Sergio Arturo Godínez Gutiérrez, Subcomisionado Medico y L.C.P. María Guadalupe Briseño Fernández, Contadora, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Morelos No. 1965, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios

firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

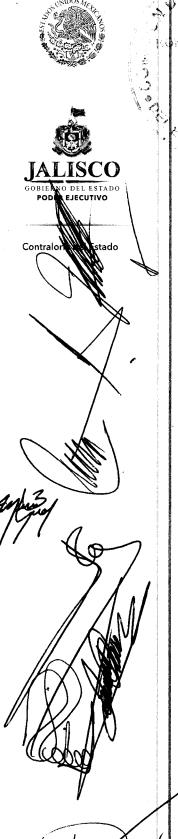
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/5595/13** de fecha 27 de noviembre de 2013.-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de

Revisión-2

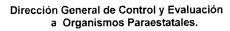
Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004 Página 2 de 5



Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44169 Guadalajara, Jalisco, Mexico Tels. 01(33) 2668 1683 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.geb/mx



ACTA DGP/041/13

1000
revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales,
en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y
2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de enero al 30 de junio
de 2011; del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al
30 de junio de 2013 y eventos posteriores, designando al Lic. Carlos
Alberto Ramírez Anguiano, Subcomisionado Jurídico, quien se identifica con
la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal
Electoral con número de folio representa de la composição de la composiçã
conferido
Por lo anterior, en este momento se le solicita al Dr. Jorge Guillermo
Hurtado Godínez, en su carácter de Director General de dicho Instituto,
instruya al Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano, Subcomisionado Jurídico,
enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita
instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que
proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida
por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de
los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades
necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la
presente acta.
De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las
razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación
inherente, la cual no es limitativa.
LECTURAYCIERRE DE ACTA
Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que
intervienen
Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su
contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les
pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:
"
No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la
presente diligencia, siendo las horas del día en que se actúa. La
presente actá fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la
misma al Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez, en su carácter de Titular
de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco después de
firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al
margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se
firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar
Conste

Av. Vallana 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalaidra, Jalisco, México Tels. (1 (33) 3668 1633 01 (33) 4797 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

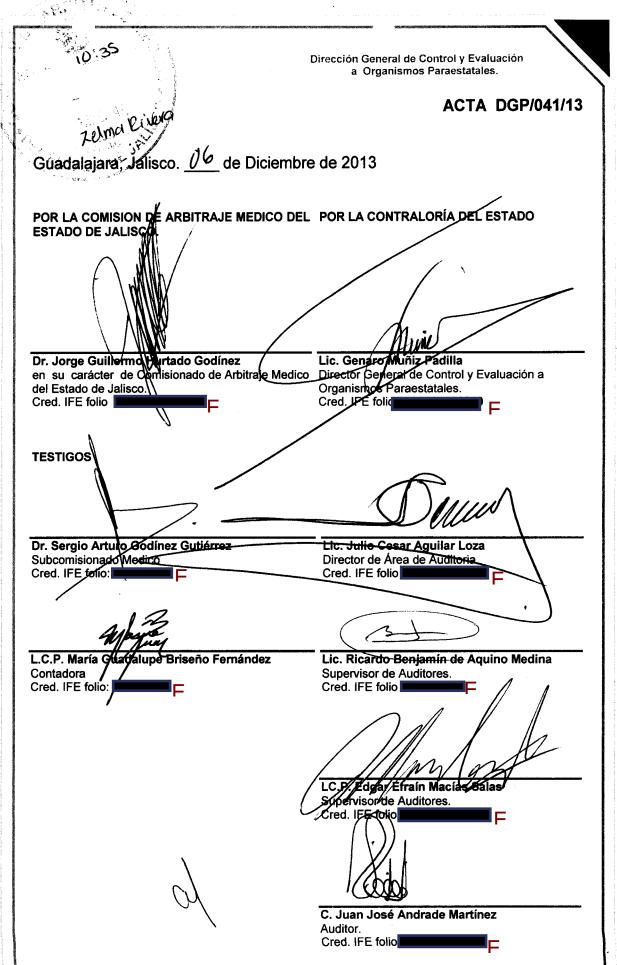
RC-DGP-004 Página 3 de 5





Contraloría del Estado





Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004

Página 4 de 5

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2





Av. Vallarta 125 Col. Americana, C.P.4 Guadalajara, Jalisco Tels. 01 (33) 366 01 (33) 4739 010

www.jalisco.gob.mx

Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

ACTA DGP/041/13

ENLACE

Lic. Carlos Alberto Famírez Anguiano Subcomisionado Jurídico Cred. FE folio

C.P.A. Raul Escamilla Velasco

Cred. IFE folio

Lic. Moises Sánchez Muro

Prestador de Servicios Profesionales.

Cred. IFE folio

L.C.P. Tobías Ruiz Mellado

Prestador de Servicios Profesionales

Cred. IFE folio

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado

Jefe de Soporte Tècnico

Cred. IFE folio

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/041/13 de fecha (16 de Diciembre de 2013.----

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004

Página 5 de 5 ⊫bzcfa UWICE WcbZIXYbWIU WgUV YWIXU Yb U WmXY HfUbgdUfWbWIU m5WWgc U "U "⊨bzcfa UWICE D• V]WU XY "9gUXc XY ⊎]gWc mg gA i b]Wid]cggggyW c &% fUWNICE %]bWicc ^